

DELLPROF S. A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

20 FEB 20 AN 10: 22

Sra. Maria del Pilar Barrera Estrella, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía DELLPROF S.A. con Expediente No. 133507 a usted atentamente digo y solicito:

RECIBIDO

Que con fecha **12 FEB 2009** he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 200 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor del señor Mario Eduardo Baquerizo Barrera, portador de la cedula de ciudadanía No.0918770710.
2. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 200 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor del señor Elvis Alfredo Mera Barrera, portador de la cedula de ciudadanía No.0917479008.
3. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 200 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor del señorita Andrea Simone Baquerizo Barrera, portadora de la ciudadanía No.0920185634.
4. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 200 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.3, a favor del señor Andrés Alberto Baquerizo Barrera, portador de la cedula de ciudadanía No.0920185626.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto los cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

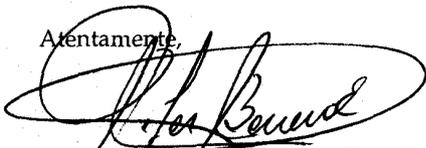
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Mario Eduardo Baquerizo Barrera	200	\$50,00
Elvis Alfredo Mera Barrera	200	\$50,00
Andrea Simone Baquerizo Barrera	200	\$50,00
Andrés Alberto Baquerizo Barrera	200	\$50,00
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarias realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,



Sra. Maria del Pilar Barrera Estrella
Gerente General

T. 0532
E. 133507
CF